

Con izada de banderas Nacional y policial inician actos conmemorativos en ocasión del Día de San Judas Tadeo, Patrón de la Policía Nacional

Con izada de banderas Nacional y policial inician actos conmemorativos en ocasión del Día de San Judas Tadeo, Patrón de la Policía Nacional

-Mandos de la institución del orden depositan ofrenda floral.

-A las 9:00 a.m será oficiada misa en Auditorio P.N.

El mayor general Eduardo Alberto Then, director general de la Policía Nacional, encabezó la mañana de hoy los primeros actos dentro de la agenda oficial por motivo de la celebración del Día de San Judas Tadeo, Patrón de esa institución, la cual se encuentra inmersa en un profundo proceso de transformación y profesionalización.

El programa oficial inició con la izada de banderas nacional y policial en la explanada frontal de la sede de la Policía Nacional, lo cual fue replicado en todas las dotaciones del cuerpo del orden.

Minutos después, el mayor general Alberto Then y los mandos de la institución se trasladaron acompañados de los cadetes policiales y la banda de música hasta el Altar de San Judas Tadeo, ubicado en la calle Francia esquina Leopoldo Navarro, para depositar una ofrenda floral.

Conforme al programa, a las 9:00 de la mañana será oficiada

una misa de acción de gracias en el Auditorio de la Policía Nacional ubicado en la avenida Abraham Lincoln casi esquina Independencia, en conmemoración del aniversario del Patrol de la Policía Nacional.

El mayor general Alberto Then aprovechó la ocasión para felicitar a los más de 40 mil hombres y mujeres que integran la Policía Nacional, quienes cada día se entregan para salvaguardar la vida, la convivencia pacífica y el orden público como está conferida en su misión dentro de la Constitución.

De igual forma, agradeció el respaldo sin precedentes ofrecido por el presidente de la República, Luis Abinader, lo cual ha permitido mejoras que años atrás representaban un sueño para la familia policial.

Valoró, además, el apoyo de las autoridades de los ministerios de Interior y de Defensa, de los distintos cuerpos castrenses que integran las Fuerzas Armadas, de la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), del Ministerio Público, y de otras entidades del Estado, que ayudan a preservar la paz social y la seguridad ciudadana en el país.

✘ ✘ ✘ ✘ ✘ ✘ ✘

DICRIM de la Policía ocupa más de 1,000 espejos retrovisores y otros

accesorios robados a vehículos en sectores del Distrito Nacional.

DICRIM de la Policía ocupa más de 1,000 espejos retrovisores y otros accesorios robados a vehículos en sectores del Distrito Nacional.

-Captura a dos presuntos delincuentes recorrían calles y avenidas a bordo de motocicleta para perpetrar robos.

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de Investigación (DICRIM), apresaron en el sector Villas Agrícolas, Distrito Nacional, a dos presuntos delincuentes, incluyendo un menor de edad, a quienes ocuparon 751 espejos retrovisores, 252 juegos de retrovisores completos, siete kit completos y una caja con diferentes accesorios de vehículos.

Los detenidos son Joan David Medrano (El Varón y/o Moreno Espejo), de 45 años, y un menor de edad, cuya identidad se hace reservas, quienes están siendo señalados en múltiples robos de accesorios a vehículos de ciudadanos.

La Policía precisó que la captura de “Moreno Espejo” se materializó en medio de una persecución al darle cumplimiento a la orden judicial de arresto No. 0152-AGOSTO-2022.

Los accesorios fueron ocupados en una casa en construcción ubicada en la parte atrás de la calle 20 esquina avenida Duarte, donde el ahora prevenido penetró para tratar escapar a la persecución policial.

El reporte policial indica que en poder de “Moreno Espejo”, quien ha sido captado en distintas cámaras de video vigilancia mientras robaba retrovisores, se ocupó la motocicleta marca SUZUKI AX100, negra, placa K0652530, que fue sustraída en

fecha 06-08-2023.

También se le ocupó en su bolsillo un destornillador plano y en su mano derecha una funda plástica con dos cristales de espejos retrovisores y dos caperuzas de retrovisor blanco, que resultaron haber sido sustraídos en fecha 25/10/2023, según la denuncia.

La institución del orden informó, además, que el detenido y lo ocupado serán puestos a disposición del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

✘ ✘ ✘ ✘ ✘ ✘ ✘

Policía Nacional realiza graduación de 124 miembros policiales en distintos cursos de formación en modalidades inteligencia e investigación

A través del Instituto Policial de Educación Superior (IPES).

Policía Nacional realiza graduación de 124 miembros policiales en distintos cursos de formación en modalidades inteligencia e investigación

Santo Domingo, RD.- La Dirección General de la Policía Nacional y el Instituto Policial de Educación Superior (IPES) realizaron la graduación de 124 miembros policiales en los

cursos, Básico de Inteligencia, Gestión de evidencia digital, Primeros intervinientes en relación a presuntos hechos delictivos en entornos digitales y Lavado de Activos, que se desarrollaron con éxito a través de la Escuela de Investigación General de Brigada Mario Emilio Peguero Hermida.

El acto de investidura fue encabezado por el rector del IPES, general Juan Hilario Guzmán Badia; el coronel Cecilio Delgado Agramonte, vicerrector Académico del IPES; el coronel Rene Luna Kundhart, subdirector de Área de Crímenes y Delitos contra la Propiedad, en representación del director Central de Investigación (DICRIM), general Paul Cordero Montes de Oca.

También presidieron la mesa de honor, el coronel Joselito Alonso Alcántara, subdirector de Área de Crímenes contra las Personas, y la mayor María Romero, subdirectora de la Escuela de Investigación, en representación de la directora de esa casa de estudios policiales, teniente coronel Lidavel Pérez Beltré.

El general Guzmán Badia, al dirigirse a los graduandos, dijo que “Estas capacitaciones tienen como objetivos desarrollar las competencias necesarias para el desempeño de sus funciones, específicamente en las modalidades del servicio de investigación e inteligencia, las cuales se desarrollaron en la Escuela de Investigación general de brigada Mario Emilio Peguero Hermida”.

El alto oficial precisó que los programas de capacitación que viene desarrollando el IPES, durante su gestión, son en fiel cumplimiento a lo que establece la Ley Orgánica de la Policía Nacional, No. 590-16, en su artículo 8, que refiere que la instrucción y educación de los miembros policiales es obligatorio, integral, continuo y progresivo desde su ingreso hasta la culminación de su carrera policial la capacitación de las distintas áreas de responsabilidad.

Exhortó a los graduados, poner en práctica los conocimientos adquiridos, en beneficio de la seguridad ciudadana y a seguir participando en las acciones formativas que les ofrece el IPES, para continuar con la profesionalización y transformación institucional.

En el evento educativo, las palabras de apertura estuvieron a cargo de la mayor María Romero, quien destacó que esas actividades docentes permiten al cuerpo del orden ir preparando a sus miembros acorde a las exigencias de estos tiempos.

En tanto que, el agradecimiento al alto mando del IPES, en representación de los graduandos, estuvo a cargo del capitán Luis Arturo Heinsen, quien agradeció todo lo aprendido en aulas, exhortándoles a sus compañeros a seguir capacitándose para el presente y futuro de la institución policial.

Los miembros policiales que representaron a sus compañeros para recibir los diplomas fueron la segundo teniente Raysa Hernández Tapia en “Formación para los primeros intervinientes en relación a presuntos hechos delictivos en entornos digitales.

En Gestión de evidencia digital los pergaminos fueron recibidos por la segundo teniente Yasmer Arianny Alonso de la Cruz; mientras que del curso Lavado de activos y su importancia en la desarticulación de estructuras criminales, recibió la sargento Katherine Peña.

Al final de evento las autoridades del IPES y los estudiantes de cada curso realizaron las fotografías oficiales del evento.



Policía apresa reconocido delincuente “Yorquito” por despojo de dinero en Barahona

Policía apresa reconocido delincuente “Yorquito” por despojo de dinero en Barahona

Miembros del Departamento de Investigación (DICRIM), perteneciente a la Dirección Regional Sur, con sede en la provincia de Barahona, lograron ejecutar una orden de arresto y conducencia contra de un hombre que interceptó y despojó a un ciudadano de dinero en efectivo, en un hecho ocurrido en la avenida Enriquillo, de esa ciudad.

Se trata del reconocido delincuente Yorqui Antonio Segura (a) Yorquito, de 33 años, residente en el sector Villa Estela, quien era buscado mediante orden judicial No.589-01-2023-AJ-03427, por haber despojado al señor Martínez Medina de la suma de 5,000 pesos en fecha 3/10 2023, mientras se encontraba en la fiestas patronales de esa provincia.

El apodado “Yorquito”, al ser depurado, figura en los archivos policíales con varios registros por diferentes hechos delictivos, por lo que será puesto a disposición del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Funcionarios policiales reciben importante taller de

Derechos Humanos

Funcionarios policiales reciben importante taller de Derechos Humanos

-La capacitación se impartió exitosamente con el apoyo de la Personería de Bogotá y República Dominicana.

– Ambas entidades afianzaron su apoyo a los programas de aprendizaje que viene desarrollando nuestra Policía Nacional a través del Instituto Policial de Educación Superior (IPES).

San Cristóbal, RD.- En el marco de la transformación y la profesionalización integral de la Policía Nacional, unos 158 funcionarios de la institución recibieron el taller “**Los Derechos Humanos en la Función Policial**” que se impartió con éxito en la Escuela de entrenamiento Mayor General Eulogio Benito Monción Leonardo, en Hatillo, San Cristóbal, apéndice del Instituto Policial de Educación Superior (IPES).

El taller fue proporcionado a 32 sargentos mayores, 37 sargentos, 40 cabos y 49 rasos, que prestan servicios en los diferentes niveles jerárquicos del Cuerpo del Orden, quienes actualmente están recibiendo un reentrenamiento académico en el curso de Actualización Policial.

El evento educativo fue organizado por las autoridades de la Escuela de Entrenamiento Policial, que actualmente dirige el coronel Jorge Landeta Estrella, bajo los lineamientos del director general de la Policía, mayor general Eduardo Alberto Then.

La entidad docente recibió como anfitriones de esa actividad a dos importantes delegaciones de la Personería de Bogotá y República Dominicana, las cuales afianzaron su apoyo a los programas de aprendizaje que viene desarrollando nuestra Policía Nacional a través del IPES.

El contenido pedagógico fue proporcionado a los policías por el coronel Erogue Rosario Fortuna, comandante del Departamento de Doctrina Policial del IPES; los señores José Carbonell, coordinador de educación del Defensor del Pueblo de República Dominicana y William Suárez, delegado para la Coordinación de Personería Local del Defensor del Pueblo de Colombia.

Además del taller titulado “**Los Derechos Humanos en la Función Policial**”, los dicentes tuvieron la oportunidad de fortalecer sus capacidades al recibir, en ese mismo escenario, los temas **Doctrina Policial, La Constitución como norma Fundamental, El rol del Defensor del Pueblo y El Uso Apropiado de la Fuerza.**

Se hizo oportuno el intercambio de otros conocimientos basados en la promoción de cultura de paz, una ciudadanía responsable y liderazgo en la transformación policial.

En la actividad estuvieron presentes también, los señores Andrés Jenny Muñoz Gil, Lady Alexandra Camacho Gómez, Juan Carlos Méndez, María Consuelo Luna, quienes integran la comisión representativa colombiana; Alicia Santana, encargada del Departamento Alianza y Desarrollo Territorial del Defensor del Pueblo del país, Bladimir Rosario De Jesús, gestor de desarrollo ciudadano, entre otras personalidades.



Policía Nacional reconoce con la “Orden del Mérito

Policial” a cientos de miembros policiales con más de 20 años de servicio.

Policía Nacional reconoce con la “Orden del Mérito Policial” a cientos de miembros policiales con más de 20 años de servicio.

-Mayor general Alberto Then recibe alta distinción por su destaca trayectoria.

Bajo el lema “Valor, Honestidad y Lealtad”, la Dirección General de la Policía Nacional y su titular, mayor general Eduardo Alberto Then, otorgó el galardón de “Orden del Mérito Policial” a más de 1,000 agentes policiales, quienes han cumplido 20 años o más al servicio de la ciudadanía para preservar la paz y la seguridad ciudadana.

Durante el acto, celebrado en el moderno Auditorio del Instituto Policial de Educación Superior (IPES), también fueron entregados varios reconocimientos a oficiales policiales por brindar una excelente labor dentro de la institución del orden.

La “Orden al Mérito Policial” se caracteriza por premiar a policías que cumplan con cada uno de los reglamentos sin contar con ninguna falta, dando así el ejemplo de la responsabilidad para inspirar todos sus compañeros.

Durante la ceremonia recibieron medallas, el mayor general Alberto Then; y el general Jorge Mancebo Bautista. Mientras que en representación de los coroneles recibió el coronel Cristóbal Segura Medina; en representación de los tenientes coroneles, recibió la teniente coronel Anilsa de la Cruz Hidalgo; en representación de los mayores, recibió el mayor Esterlyn Arabelo Acosta.

Asimismo, en representación de los capitanes, recibió el capitán Leonel Taveras Rudesindo; en representación de los primeros tenientes, recibió la primer teniente, Fátima Almánzar Sosa, y en representación de los segundos tenientes, recibió el segundo teniente Pedro H. Reynoso Rodríguez.

En ese escenario, la coronel Ana Jiménez Cruceta pronunció las palabras de agradecimiento, en representación de todos los reconocidos en este evento.

Mesa de honor

La mesa de honor estuvo encabezada por el ministro de Administración Pública (MAP), Darío Castillo Lugo; el viceministro de Seguridad del Ministerio de Interior y Policía, Jesús Feliz Jiménez; el mayor general Alberto Then; el mayor general FARD, Leonel Amílcar Muñoz Noboa; los generales PN, Julio César Betances Hernández; Pedro E. Cordero Ubri; Máximo Ramírez De Oleo; el Comisionado para la Reforma Policial, José Vila del Castillo, y la representante de la Comisión de la Reforma Educativa Policial, Elena Villegas de Paliza.

También estuvieron presentes los generales Minoru Matsunaga, director Central de Policía de Turismo (Politur); Rigoberto de los Santos Guerrero, director de Escuela para Cadetes Mayor General José Félix Rafael Hermida González, PN; Juan Guzmán Badia, rector del IPES; José Isaías Santana Morillo, supervisor de Cárceles; Celeste Yanet Jiménez Cabral, titular de la Dirección Especializada de Atención a la Mujer y Violencia Intrafamiliar; Rufino Contreras Ruíz, director Regional La Vega; el coronel Martín Miguel Tapia Sánchez, director de la Policía Escolar, entre otros oficiales superiores.

Ceremonia y armonización

Durante el acto, el coro San Judas Tadeo interpretó las notas del Himno Nacional, luego los asistentes disfrutaron de la voz

de la reconocida artista Jacqueline Estévez, además de los cantantes de la Policía, Pedrito Lama, Nelson Veras y Sary Corniel.

Luego de la ceremonia de premiación al mérito policial, la actividad ofreció a los presentes un brindis con música instrumental.



Tasa de homicidios acumulada por cada 100 mil habitantes se reduce a 11.8 en el país

Tasa de homicidios acumulada por cada 100 mil habitantes se reduce a 11.8 en el país

-Policía, Fuerzas Armadas y DNCD realizan más de 80,000 operativos preventivos durante el mes de octubre.

La tasa de homicidios acumulada se redujo a 11.8 durante el presente año, mientras que en las primeras tres semanas del mes de octubre presentó un significativo descenso de 8.7, lo cual refleja el éxito de las acciones preventivas conjuntas implementadas por instrucciones del presidente de la República, Luis Abinader.

Así lo indica el decimosexto informe estadístico delictivo que emite semanalmente la Policía Nacional, producto de las labores anti delictivas y criminales por parte de miembros de la institución de orden, las Fuerzas Armadas y la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), bajo la coordinación del

Ministerio Público.

En ese sentido, durante los operativos conjuntos a nivel nacional entre los organismos de seguridad del Estado antes citados, se han realizado 78,540 operativos preventivos y 2,556 operativos DICRIM, para un total de 81,096.

Producto de esas acciones en la tercera semana de octubre del 2023 se evidenció una reducción en frecuencia absoluta de 1,049 robos a nivel general, en comparación con el año anterior (2022), lo que equivale a una reducción porcentual de 28.5%.

– Resumen Ejecutivo de Estadísticas de Criminalidad ([Descargar Aquí](#))

Policía Nacional captura reconocidos delincuentes “Onasi” y “Maseta” en Bani, tras ser buscados por asalto a mano armada

-Mediante exitoso allanamiento junto al MP.

Policía Nacional captura reconocidos delincuentes “Onasi” y “Maseta” en Bani, tras ser buscados por asalto a mano armada

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Regional Sur Central de la Policía Nacional, con sede en Bani, junto a

miembros del Ministerio Público, realizaron un exitoso allanamiento donde lograron capturar a dos presuntos delincuentes que tenían órdenes de arresto en su contra por asaltos a mano armada y otros delitos en esa ciudad.

Se trata de Estarlin Adalberto Peña Bautista (a) Masetta, de 39 años, y Richard Onasis Romero de la Cruz (a) Onasis, de 36, quienes fueron capturados mediante la orden de allanamiento No.01733-2023, en una residencia ubicada en la parte trasera del sector La Areca 2, en Briza de Guazuma.

La intervención fue realizada por miembros de la Subdirección Regional de Investigación (DICRIM) y efectivos de la Policía Preventiva, bajo la supervisión de un representante del Ministerio Público.

Durante el allanamiento se incautaron una pistola de marca P80, calibre 9MM, con número de serie 9X19-17SS, negro, junto con su cargador de seis cápsulas; dos pistolas de juguete, una negra rellena de concreto y la segunda, gris con negro; dos motocicletas de marca Z3000, negro.

Cabe destacar que la orden de arresto No. 01466-2023, de fecha 25-10-2023, se relaciona con un incidente en perjuicio del señor Ronaldy Arturo García García, residente en Paya Arriba, provincia Peravia, cuando el 14 de septiembre de 2023, "Masetta" y "Onasis" lo interceptaron mientras conducía su motocicleta, la cual usaba para entregar pedidos en una farmacia.

Los dos delincuentes, a bordo de la motocicleta de marca CG, negra, amenazaron a la víctima con un arma de fuego tipo pistola y le robaron su cadena de oro de 14k, valorada en 25,000 pesos.

Este acto delictivo se considera una violación al artículo 379 del Código Penal Dominicano y a la Ley 631-16 para el Control y Regulación de Armas, Municiones y Materiales Relacionados, por lo que los detenidos serán puestos a disposición de la

justicia para enfrentar los cargos en su contra y asegurar que respondan por sus acciones.

La Policía Nacional, a través de la Dirección Regional Sur Central, reafirma su compromiso con la seguridad de la ciudadanía y la lucha contra la delincuencia.

Policía Nacional realiza con éxito Tercer Simulacro Nacional de Evacuación

-Con la participación de más de 1,700 personas.

Policía Nacional realiza con éxito Tercer Simulacro Nacional de Evacuación

La Policía Nacional realizó hoy con éxito en la sede de la institución el tercer simulacro nacional de evacuación, ejercicio que fue realizado en tres minutos.

Formaron parte del simulacro más de 1,700 personas, incluyendo las que laboran en el Palacio de la Policía Nacional y las que se encontraban en la sede central de la institución del orden.

El evento fue efectuado simultáneamente con otras dependencias del Estado.

La ejecución de la medida de evacuación fue dispuesta por el Centro de Operaciones de Emergencia, (COE).

Al concluir la simulación, el general Máximo Ramírez De Oleo, Director Central de Recursos Humanos, destacó el orden y la disciplina que mostraron los encargados de realizar este

proceso que lograron evacuar al personal policial y civil a los puntos de encuentros para salvaguardar sus vidas.

“En un promedio de tres minutos, salió en orden el total de 1,700 miembros, lo que significa que la institución está preparada para un evento de esta categoría”, expresó el general Ramírez de Oleo.

El objetivo de este procedimiento le permite al alto mando policial ir preparando a su personal para eventualidades que pudieran ocurrir en cualquier momento, como un incendio, sismo entre otros eventos catastróficos.

Las otras dos simulaciones que se han realizado han ocurrido en el mes de octubre del 2021 y el segundo también realizado en la misma fecha del 2022.

Participaron en el simulacro el mayor general Eduardo Alberto Then, director general policial, y el subdirector de la institución, general Julio César Betances Hernández. Junto a ellos el general Pedro Eugenio Cordero Ubri, Inspector General de la Policía y el general Paul Cordero Montes de Oca, director Central de Investigación (DICRIM), entre otros mandos policiales.



Capturado hombre acusado de ultimar a su pareja

sentimental en el interior de un cementerio en SPM

Capturado hombre acusado de ultimar a su pareja sentimental en el interior de un cementerio en SPM

San Pedro de Macorís.- Agentes policiales, adscritos a la Subdirección Regional de de Investigación (Dicrim), de servicio en la Dirección Regional Sureste, con sede en San Pedro de Macorís, apresaron a un hombre acusado de causarle la muerte a su pareja sentimental en el interior de un cementerio ubicado en esa ciudad.

Se trata de **Esmeilyn Alejandro Jabalera**, de 28 años, residente en el sector 24 de Abril, de esa provincia, a quien se le atribuye el homicidio de su pareja sentimental ***Arelis Richardson***, de 47, a causa de “trauma craneal por golpe contuso “.

Según las investigaciones, el cuerpo sin vida de Arelis fue encontrado en horas de la mañana de este martes, en el interior de un panteón del Cementerio de Santa Fe, de la carretera Hugo Chaves, de San Pedro de Macorís, con un pedazo de block ensangrentado en la cabeza, motivado por alegados asuntos pasionales que tenía el agresor sobre la víctima.

El detenido será enviado ante las autoridades competentes, para los fines legales correspondientes.